

ACUERDO N° 217 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Lic. **MARÍA SUSANA DOMINGUEZ**, Coordinadora del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de San Luis, para que asista a la “Clínica de Mediadores”, el día 3/10/17, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MÓNICA BEATRIZ PONCE**.

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, el día 2/10/17.

III) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. ROBERTO SILVESTRE, al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**, el día 2/10/11.

IV) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **DALSI ALEJANDRA NAVA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 5 y hasta el 8/09/17.

V) MODIFICAR Parcialmente el Punto II) del Acuerdo N° 212-DRH-17; y DESIGNAR Juez subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, desde las 18,00 horas del día 29/09/17 y hasta las 24,00 del 1/10/17.

VI) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria Judicial Interina del Superior Tribunal de Justicia, por el término de ONCE (11) días, los que se harán efectivos a partir

del día 21/11/17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 19,00 horas del día 17/11/17 y hasta las 24,00 del 19/11/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.